

# El Norte de Extremadura

Se publica Jueves y Domingos

Cáceres 7 de Enero de 1904

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: JUAN CANALES GONZÁLEZ

NUM. 234

## Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.  
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.  
El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.  
El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.  
El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Probadlo solo una vez para convencerse

## EL BUEN GUSTO

### CAMISERÍA

### DE REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas á la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botanaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japon.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

## Nota del día

El nombramiento del yanki Fray Nozaleda para la archidiócesis valenciana, amargó las pascuas al Gabinete maurista que padecemos por obra y gracia del despechado Silvela.

Este nombramiento, cuya responsabilidad se procura esquivar por todos los medios, constituye una mayor imbecilidad de un gobernante, ó la más peligrosa de las provocaciones, el más punible de los atentados; y en cualquiera de los dos casos merecen la silba general, y los duros reproches de la opinión, aquellos que de tal modo laboran por sí ó contra su pueblo.

Mas no pertenece al grupo de los imbeciles, el que figura hoy al frente del Consejo, y no es compasión ni misericordia lo que merece quien usa de su talento clarísimo en favor de esa facción misteriosa, clerical y reaccionaria á cuyo omnimodo poder y aplastante influencia deben lo que son mucho de los que se nos presentan como estrellas de primera magnitud en el nuboso cosmos de nuestra desastrosa política. No pertenece Maura á la legión innumera de los desequilibrados. En cambio, (y esto es lo peor) es el prototipo de la arrogancia, pero de la arrogancia imponente, de la soberbia insultante y provocadora.

Su acto, último, el traslado del fraile traidor de Manila á la hermosa ciudad con cuyas flores se tejieron millares de coronas dedicadas á la memoria de otros tantos héroes sacrificados, no es ni significa solamente un reto á los sentimientos liberales del país, es y significa un reto á cuantos comulgan en el lema Patria.

Y es inútil defenderse y vano permanecer en posiciones insostenibles; la causa ministerial no tiene defensa sino agravándola y sólo un egoísmo suicida podrá intentar se posesione de la silla valenciana el patriota amigo de Dewey.

No está en Valencia, ni está en ninguna otra Sede, ni aun en convento alguno de España, el puesto de este dominico; su puesto está en cualquiera de los Estados de la Unión, en cualquiera de sus posesiones; en Manila, si quiere tener frente á su

conciencia el eterno fiscal cuya figura borró tal vez una memoria frágil.

Allí entre los yankis, sus conciudadanos, está el puesto reservado al humilde pastor de almas que sin duda, y toda vez que no dimita, se dispone á penetrar en su espiritual reino apoyado por las bayonetas.

## EN LA CASA DEL PUEBLO

El lunes último celebró la primera de sus sesiones ordinarias el nuevo Ayuntamiento. Presidió el Sr. Elías Prats y asistieron los Sres. Rodríguez (D. E.), Polo, Pérez (D. G.), Fontán, Herreros, González (D. A.) y D. T.), García, Molina, Saborid, Muro, Cuello, Fernández (D. A.) y Cruz Quirós.

Aprobóse el acta de la anterior sesión ordinaria.

Asimismo fué aprobada, si bien atendiendo la rectificación propuesta por el Sr. Fontán, el acta de constitución del Municipio en la que no se hacía referencia á la real orden por la que había de entenderse rectificándose el nombre de D. Elías Prats, según el nombramiento, por el de D. José Elías Prats.

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 60 de la ley Municipal, se procede á la designación de las comisiones permanentes, que resultaron constituidas en la siguiente forma:

Hacienda: Sres. Muro, Saborid, Fernández (D. A.), Bravo y Cuello.

Instrucción pública: Sres. Cuello, Rodríguez (D. E.), Herreros, Fernández (D. A.) y La Riva.

Propios: Sres. Bravo, Cruz Quirós, Fernández (D. A.), Saborid y Muro.

Beneficencia: Sres. Fontán, García (D. S.), González (D. T.), Rodríguez (D. E.) y Molina.

Ornato: Sres. González (D. A.), Jiménez (D. D.), González (D. T.), Pérez (D. G.) y Molina.

Procedese acto seguido al despacho ordinario con la lectura de una instancia de la ermitana de las capillas de Santa Lucía y San Benito, solicitando se le otorgue subvención, ó en su defecto obreros y materiales para reparaciones en aquellos edificios.

El Sr. González (D. Tirso) manifiesta que en tanto no conozca la situación del Ayuntamiento no podía prestar su voto en sentido alguno.

El Sr. La Riva dice, que basta saber existe un presupuesto municipal que empezó á regir dos días antes y que en ese presupuesto se consignán para imprevistos de diez y ocho á veinte mil pesetas.

Rectifica el Sr. González manifestando que hacia dos días tomó posesión de su cargo y aún no ha podido estudiar el presupuesto.

Interviene el Sr. Herreros (D. Emilio) para manifestar que en el caso de que el Ayuntamiento se decidiese á conceder esa subvención, propone se conceda otra á la Asociación Cacerense de Socorros Mutuos, institución

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración de este periódico, Portal Empedrado, 41.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 10 por 100 de descuento.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

hermosa que vive efímeramente en Cáceres, pasando inadvertida su existencia para cuantos más debieran favorecerle, procurando de este modo fuera más grande su indudable eficacia.

La instancia en cuestión, así como la plausible proposición del Sr. Herreros pasaron para su estudio á la comisión de Hacienda.

A la de Ornato quedó encomendado dictamen sobre instancias en solicitud de que se conceda la instalación, en la Plaza de la Constitución, de dos puestos para la venta de pan.

Existiendo una vacante en la comisión de Feria, propone el Sr. Elías, y para vocal, al Sr. La Riva, quien declina el honor. A propuesta del alcalde, y vista la cortés negativa del ex-alcalde conservador, es designado D. Manuel L. Muro.

Cuando se disponía el presidente á levantar la sesión, pide el Sr. Herreros (D. Emilio) la palabra para pedir al Ayuntamiento de cuenta de su gestión cerca de la sociedad "Eléctrica de Cáceres", cuyo servicio es peor cada día.

El Sr. Cuello dice que atendiendo el Ayuntamiento á la razonada proposición que presentará el concejal D. Aquilino González Alvarez en anterior fecha, nombró una comisión de la que se honró en formar parte.

Asesoró á la comisión, y á petición de ésta, el letrado consultor D. German López, quien emitió dictamen en el sentido de que podía anularse el contrato.

Buscando medios pacíficos y sin perjuicio de variar de táctica si nada se alcanzaba por la persuasión, invitó á una conferencia al Sr. Cuello, quien acudió solícito, y reconociendo la justicia de la queja manifestó se realizaban obras importantes en la fábrica; que en breve la luz sería del agrado de todos, y que de no haber mejorado el servicio en primero de Enero, desde este día se mediría la intensidad de la luz y con arreglo á ella satisfaría el Municipio el servicio que se le presta.

Las cosas siguen lo mismo;—termina diciendo el Sr. Cuello—el Ayuntamiento resolverá.

A ruegos del Sr. González (D. Aquilino) léese el informe de la comisión, y que coincide con lo manifestado por el Sr. Cuello.

El Sr. Herreros manifiesta no se puede, sin profundo conocimiento del asunto, proceder *ab irato*, mas entiende es llegada la hora de una determinación tal cual las circunstancias demandan.

Intervienen de nuevo los Sres. González y Muro, y se acuerda en definitiva que por el presidente se gestione del gerente la rebaja, en los precios que se satisfacen por lámpara, con arreglo á su intensidad y como medio de transacción hasta tanto se corrijan las deficiencias, debiendo el alcalde y en la sesión próxima dar cuenta del resultado de esta gestión última.

Y sin más asuntos levantóse la sesión.

## COMUNICADO

Plasencia 1.º Enero 1904.

Sr. D. Juan Canales.

Muy señor mío: Espero de su reconocida amabilidad para conmiigo la inserción en su periódico de la adjunta carta, en el número próximo.

Agradeciéndole tal favor anticipadamente, se repite de usted s. s. q. l. b. l. m.,

NICOLÁS IZQUIERDO.

Sr. D. Manuel Castillo.

Muy señor mío. Gracias, primero, por la buena acogida de mi carta en las columnas de su diario, y en lo que fuere así siempre para que pudiera pasarse la razón. En segundo lugar, gracias por la lección que con modestia de camarero me da, diciéndome lo que yo debía haber hecho para terminar mis artículos. Digo á usted que las ideas valen lo que valen, como el oro, está ó no está acuñado, y como usted decía poco ha en un artículo; "no por la persona que las dice sino por la razón que las asiste tienen valor y estabilidad las cosas". Usted aprendió que de sabios es el callar y calla; pero sin tener en cuenta que los que han sido sabios han defendido la verdad y sólo la han dejado en defensa los ignorantes sofistas. O dice usted la verdad ó la digo yo. Como no ha probado usted lo pri-

mero, sólo queda el segundo término, en cuyo caso no hay nada que valga, aunque la verdad amargue.

Ya me parecía que no había usted dado el último toque á su gramática. Cree que para que salga á luz una obra, y más si ésta es de texto, es preciso darle toques y retoques.

¿Que yo pido á usted beligerancia? ¿Cómo he de pedirle á quien modestamente se encumbra sobre las puras regiones de la ciencia oficial, en puesto ganado en aquellas honrosas lides del chascarrillo de Larousse? Entiendo que las potencias científicas no dan beligerancia á los pigmeos. ¡Oh poder de la nómima!

Nada gana usted en discutir conmigo, claro está; ¿qué ganan los ciegos con la luz? Yo también pierdo muy poco. Ni pierdo posición oficial, ni pierdo venta de ejemplares; sólo pierdo (y vive Dios que lo siento) la quintaesenciada lección de trasonchadas gramatiquerías que usted había de propinarme.

Y no solo no gana usted sino que ni aun pierde el tiempo en demostrarme lo contrario. Ya sabía yo que ni estaba usted en condiciones de hacerlo, ni muy bien avenido con la lógica gramatical.

Comprendo que no es usted arrogante, ni nadie dirá tal, y que con corazón sostiene valerosamente sus afirmaciones á través del tiempo y del espacio, pero al fin, afirmaciones y sólo afirmaciones. Las pruebas se las reserva usted ingenuamente para mejor ocasión. Sostiene usted sus afirmaciones como se sostiene el humo en el aire, por falta de peso.

Intervino usted con más modestia que yo en la discusión, (que viva la modestia, y que la pregone otro, no usted, porque no le van á creer) y quedan en pie sus argumentos. Claro, como el humo. Ya hace tiempo que corre por el mundo el adagio de que "no hay peor sordo que el que no quiere oír". Si usted se encasilla en sus argumentos y le parecen fuertes quién será bastante á sacarle de sus encantados castillos? Acaso hubo persona capaz de sacar á D. Quijote de sus libros de caballería?

Algo exagerado anda usted en aquello de que no trató de molestar en nada á su adversario en los tales artículos. Hablen estos por mí y hable si no el Sr. Plata de Osma, quien ya habló y muy á tiempo, y tal vez si hablaran también dijeran algo han visto la luz sin haberla y con el propósito de hacerla hechar como es el de "Pro veritate et contra vanitatem".

Dice usted que sería arrogancia explicar una asignatura que no se conociera. Eso puede usted contarle á algún amigo de usted que yo conozco, no á mí. Además si el explicar por medio del libro es lo mismo, ó de mayor trascendencia que hacerlo en las aulas, porque el auditorio es mayor, mal parado sale y tendré que confesar que usted es arrogante en castellano, como lo canta su gramática, (que ahí está para que imparcialmente la juzgue el que quiera) y lo cantan sus humildes polémicas en las que quiere usted cohechar su modestia diciendo que no es por alardes de sabio. Lo cual me quita para á renglón seguido decirse usted mismo que lleva la mejor parte en la discusión. Y si es cierto que no se ha de pretender estudiar con fruto un idioma extraño sin conocer antes el propio, como dice en su gramática (y yo me fio de su palabra) ya puede usted sumar otra arrogancia.

Para concluir, usted se remite á Pontes, Padilla, Lastras y otros. ¿Y por qué no puede ahora equivocarse Larousse? ¿Ve usted cómo se desdena del berengenerañen que se ha metido; porque ahora se remite usted á los citados autores, y no hace mucho decía: "El dar como razón el que otros lo afirman, ni á mí convence, ni hecha por tierra todo lo que yo expuse en mi anterior artículo y sigue en pie". ¿Le convence ó no le convence á usted el que lo digan esos señores? Digan acaso que verho simple "es el que se compone..." ó otras cosas de las de su gramática.

Con esto y recomendar á usted un vistazo á Bello, Comelerán, Lanchetas, Breal, Darmiester, Saey y otros (también yo tengo lista) junto con algunas lecciones que gustosísimo le daría un distinguido profesor mío, eminente publicista y filólogo, que es amigo de usted, y con cuatro nociones de lógica popular se despiden su s. s. q. b. s. m.,

NICOLÁS IZQUIERDO

Plasencia 31.-XII-903.

## LOS RECAUDADORES DE HACIENDA

En el último número del periódico profesional *Boletín de Recaudación*, leemos lo siguiente:

"Llamamos la atención del señor director general del Tesoro y del delegado de Hacienda en Cáceres acerca del sistema injusto y abusivo que se ha empleado en dicha provincia con los recaudadores al practicar la liquidación del último trimestre.

Porque no sólo se les ha obligado á aguardar ocho ó diez días en la capital para poder liquidar, teniendo entre tanto paralizados los procedimientos y ocasionando al personal gastos innecesarios, sino que al recaudador que por casualidad ó por tener noticia de ese retraso no se presentó el día fijado, se le imponía multa, aunque tuviese que aguardar ocho días para liquidarle.

EL VECINO DE LA IZQUIERDA

Nota hispano-portuguesa

II

Hay que insistir en esta idea: el desconocimiento en que viven los portugueses de todo lo que concierne a España...

Acerca de esa ignorancia poseo algunos datos, y los que cite parecerán tal vez al lector apuntes novelescos ó exageraciones inadmisibles...

Pero antes de seguir adelante, viene muy de propósito esta pregunta: ¿Estamos los españoles limpios de ese pecado respecto á los portugueses?

Salvo los pueblos fronterizos que sostienen entre sí continuas corrientes mercantiles (y sabido es que el comercio es también el vehículo de las ideas y la razón de la amistad)...

Conocemos por acá, y nos son casi familiares, los apellidos de los prohombres políticos franceses, italianos, ingleses, alemanes...

Con motivo del viaje regio, y á título de asunto de actualidad, publicó la prensa española algunos datos y noticias de Portugal: organización administrativa, parcialidades políticas...

Pero ¿qué es esto, y otras cosas que me dejo en el tintero, comparado con lo que saben de nosotros en el vecino reino? No creo que se falte á la verdad afirmando que es España más conocida en toda la América...

Por lo menos, aquí, desde que el niño empieza á concurrir á la escuela de primeras letras, hasta que termina sus estudios en universidades ó centros docentes superiores...

Así sucede que personas de escasa instrucción, una gran parte del pueblo, no cöce á España ni en pintura, es decir, ni por el mapa. Veamos la natural consecuencia de este sistema.

Nadie ignora que desde que se han establecido trenes de recreo, vulgo botijos, á Portugal, suelen verse concurridas por españoles algunas pintorescas playas lrisitanas, como Espinho, Figueira da Foz y otras...

Veraneando en una de esas estaciones balnearias un caballero de Madrid, se quedó estupefacto al oír que le decía uno de los camareros de la fonda en que se hospedaba: —Ustedes, los españoles, vienen á bañarse aquí porque... ¡no tienen mar!

Otro veraneante (de esto hace dos años) me contó que fué invitado, por el peluquero que le servía, á admirar cierta maravilla.

En opinión del Figaro lusitano, la tal maravilla tendría forzosamente que producir al español un asombro indecible, y para sorprenderle, no quiso declarar previamente lo que era, ni en qué consistía.

Y después condujo al caballero á una casa donde había... un teléfono. ¡Creía de buena fe, aquel portugués que en España era aún desconocido el teléfono el primer año del siglo XX!

Tan de buena fe como eso, cree cierta clase del pueblo portugués que les sería fácil conquistarnos por la fuerza de las armas, pues les suena mucho en el oído el nombre de Aljubarrota, y no otros que sirvan de contrapeso al recuerdo de aquella batalla decisiva para su independencia.

Es enteramente suya la culpa de esa ignorancia y del engreimiento que de ella nace? No; cae la responsabilidad sobre la cabeza de las clases directoras, que debieran educar al pueblo de otro modo, en el conocimiento del país vecino, en el amor hacia la nación hermana, á la cual está ligada la su-

ya por vínculos geográficos, de raza, de religión, de todo.

El presente momento histórico, en que tanto se habla en España de alianzas poderosas, y se discute cuál es la más conveniente, y se prevén rivalidades y complicaciones, y se teme dar un paso en falso, no parece el más oportuno para entablar negociaciones de cierto género con Portugal; por eso se dice que el viaje de D. Alfonso no puede significar más que una atención, un acto de cortesía...

Se debía á Portugal la prioridad de las visitas que el monarca español se dispone hacer á varios cortes europeos. Resucitar ahora el añejo iberismo y hablar de la fusión de las dos nacionalidades, sería perder el tiempo.

RAMIRO BLANCO.

Noticias

El 10 del actual, se dice, llegará á esta el nuevo gobernador civil de la provincia señor Fernández Vicente.

Como siempre, estuvieron animadísimo los bailes de sociedad celebrados en los Cicuclos de Artesanos, Mercantil y La Concordia, en los que se dió cita lo más bello y hermoso de nuestras lindas paisanas. No se lamentó incidente alguno.

Hemos sido honrados con la visita de los nuevos colegas de Salamanca y Plasencia, El Diario y El Liberal, á los que deseamos larga y próspera vida, estableciendo gustosos el cambio.

Junto con la de D. José Canalejas, se muy probable nos honren con su visita, los Sres. Rodríguez (D. Tirso), García Prieta, Montero (D. Avelino) Villegas y López Mora.

Comunicado á los Sres. Trujillo y Durán que D. José Canalejas se proponía visitarnos el 18 del corriente y permanecer entre nosotros no más que algunas horas, por disponer de más días en su itinerario, se ha participado al elocuente exministro democrata el deseo general de que prolongara su visita por dos días, y que este deseo es tan firme que de no poder ser atendido, los liberales-demócratas de Cáceres preferirían ser visitados más tarde y cuando el Sr. Canalejas dispusiese de más tiempo.

Oportunamente conocerán nuestros amigos el resultado de esta gestión, que estimamos habrá de sernos favorable.

El alcalde de Hervás ha presentado la dimisión de su cargo.

Parece le ha sido admitida por el ministro de la Gobernación.

El 10 del corriente y en el Centro Agrícola Mercantil se procederá á la elección de cargos vacantes en su Junta directiva.

Son estos los de presidente, vicepresidente, vocales 1.º, 2.º, 3.º y 5.º y secretario contador.

En la tarde de ayer y á la edad de treinta años, ha fallecido el que fué querido amigo nuestro y acreditado fotógrafo D. Manuel Elizechea Serrano.

Al sepelio verificado hoy acudió numeroso cortejo.

Acompañamos en su justa pena á la familia doliente.

Esta mañana regresó de la corte á donde le llevarán asuntos políticos, el diputado Hoyos D. Rafael Durán.

BIBLIOGRAFIA

Con la elegante presentación de costumbre sus 32 páginas sin tacha impresas, y una lámina que á la atrevida concepción del artístico de la hechura, se ha puesto á la venta, al módico precio de 15 céntimos, el cuaderno semanal número 27 de las Obras poéticas de Campoamor, que edita D. Luis Tasso, de Barcelona, quien con tan poplar publicación ha inaugurado su recomendable Biblioteca de Grandes Autores.

Interesantísimo, como todos, es el último número de la Revista Madrid Científico consagrado preferentemente á estudiar cuantos asuntos se relacionan con la vida y desenvolvimiento científico e industrial de nuestro país. Trabajos que publica en el número 435: Contribución absurda (del finido eléctrico).—Lo de Escalona.—Lámparas eléctricas (su fabricación) (con ilustraciones).—Experiencias de viejo, de Blasco.—La industria eléctrica en los usos domésticos: cocina calefacción, por F. del Río Juan (con ilustraciones).—La cuadratura.—El servicio económico.—Noticias información, etc.

va á existir, reuniendo bajo una sola enseña, á los que tantos años, han combatido juntos por las soluciones del partido liberal.

Y en verdad que si en esto cifran las esperanzas de los firmantes y ascendiendo un poco más, las del liberal Moret, pueden éste y sus amigos esperar sentados.

Un detalle más que si en algo afecta á la política, constituye para la Sintaxis un atropello con todas las agravantes y del que seguramente no se reconocerán autores algunos de los ilustradísimos firmantes.

Dicen los moretistas: "... que procedan desde luego á la reorganización, constituyendo el Comité Local en esa población y enviando una certificación del acta de constitución..."

Y á las dos siguientes líneas dicen, para terminar: "... y someter en definitiva á la aprobación del Jefe la constitución de los comités..."

Verdad que ante tantos y tan repetidos óñ dan ganas de premiar con un epíteto que pudiera resultar un consonante, al redactor del documento?...

En resumen: el documento de que se trata, carece de la importancia y el interés que por los moretistas se le atribuye. Nótese en él la ausencia de firmas en varios distritos y viene á constituir una prueba más de que en nuestra provincia no cuentan con elementos de la valía y significación de los que figuran en el partido liberal-democrático.

Y este último extremo, por si las noticias en que se da cuenta de las adhesiones, no bastan, lo demostraremos oportunamente.

Sueltos

Con motivo de la próxima visita de Canalejas á esta capital, aumenta de día en día el entusiasmo de sus numerosos amigos de la provincia, que se preparan á recibirlo dignamente.

Trabájase por todos, sin descanso, pudiéndose aventurar que la venida á Cáceres del ilustre caudillo democrata tendrá todos los honores de un gran acontecimiento.

En un cotégo de Madrid, El Liberal llegado hoy, leemos lo siguiente:

En un cotégo de Madrid, El Liberal llegado hoy, leemos lo siguiente:

El origen del disgusto dice que arranca de la cacería á Mudda, donde el señor conde de Romanones ha tenido ocasión de enterarse de cosas que le eran totalmente desconocidas.

Dícese que entre el expresado exministro y el Sr. Villaverde entabláronse conversaciones particulares que versaron sobre el tema de posibles inteligencias entre los elementos que dirige el último presidente del Consejo de ministros y los que acadilla el Sr. Moret.

El Sr. Villaverde suponía enterado al señor conde de Romanones de cuanto tenían convenido en principio aquel personaje y el Sr. Moret.

Como si supiera todo lo pactado el señor conde de Romanones siguió la conversación con la mayor naturalidad, no sin que se asombrase, y con razón, de que á espaldas suyas se hubiera llegado á determinados acuerdos entre los Sres. Moret y Villaverde.

Cuando vino á Madrid el señor conde de Romanones dió á entender en forma clara y concuyente á su jefe accidental que no se juzgaba acreedor á la postergación de que se le había hecho objeto en esas negociaciones.

Y hé ahí el origen del disgusto que se dice existe entre los amigos del Sr. Moret, que si no de momento, no tardará en producir la disolución de esa parcialidad.

Se ha afiliado á la política del Sr. Montero Ríos, el excelentísimo señor duque de Montelano, hijo de la duquesa de Fernán-Núñez.

A las adhesiones recibidas últimamente por los Sres. Durán y Trujillo, nos honramos en sumar hoy los prestigiosos nombres de los diputados provinciales D. Manuel Flores Lizaur, D. Francisco Sandoval y D. José Rosado Gil.

Este último ha sido presentado por el diputado D. Cortes D. Rafael Durán, y en uno de los últimos días, á los Sres. D. Eugenio Montero Ríos y marqués de Castro-Serna, habiendo quedado satisfechísimo de la acogida con que se le honrara.

LA CARTA DE LOS MORETISTAS

A guisa de información, según afirma el colega, publica El Noticiero la carta que á sus amigos y correligionarios dirigen los que en la provincia siguen la política del Sr. Moret, y que por cierto ha circulado profusamente como los anuncios de los comercios de ultramarinos.

De origen oficioso pero fidedigno sabemos que en la recluta de fuerzas se desplegó toda la actividad y se empleó toda la influencia de que son capaces los amigos del Sr. Moret, pero el resultado está, por desgracia para su causa, en razón inversa de lo que fueron sus numerosas visitas y sus instancias reiteradas.

Cien firmas suscriben la carta y para llegar á ese número tuvieron que recurrir á los que son sus amigos en la provincia entera. ¡Y menos mal si de estos cien nombres, (dicho sea sin deodorio para las personas dignas de todos nuestros respetos) llegara á una docena los que tienen alguna significación en la política!

Por si esto fuera poco y por si no estuviera demostrada la carencia de elementos de la familia, ó si nuestros lectores quieren, de la sociedad moretista en nuestra provincia, vemos publicada la carta que suscribiera D. Eloy Sánchez de la Rosa, de cuyo alcance é importancia se darán cuenta nuestros lectores y que, literalmente, dice:

"Sres. D..."

Cáceres 1.º Enero 1904.

Muy señores míos y amigos: Al estampar mi firma en la carta invitación á la política liberal, bajo la jefatura del señor Moret, creo conveniente manifestar á ustedes para que siempre resulte la congruencia de mis declaraciones con mis actos que en lo que á la capital y su partido se refiere, he de anteponer al interés político la personalidad del señor marqués de Castro-Serna con quien saben ustedes que de muy antiguo me une estrecha y respetable amistad.

Esta misma salvedad ha hecho y recabado de los demás firmantes, el que con este motivo se ofrece de ustedes afectísimo s. s. q. b. s. m.

ELOY SÁNCHEZ DE LA ROSA.

Otro detalle: todo el interés del documento que suscriben los moretistas, el motivo de la obra como diría un autor desairado, cifra en el siguiente y oportunísimo párrafo:

"Quién sabe si todavía llegará el día, (y van dos ías) en que para bien de tan altos intereses, esa unidad en mal hora rota, vuel-

**L. Giraud. = Dentista. =**  
 3, Plaza Mayor, 3.  
 Se recomienda al público, no deje de tomar una copita de ANIS DEL MONO después de las comidas durante las próximas Pascuas de fin de hacer una perfecta digestión y de tomarlo con agua antes de comer, que resultará un aperitivo agradable y abre el apetito.

**A NUESTROS ABONADOS**  
 Rogamos á cuantos se encuentran en descubierto con nuestra Administración, se apresuren á saldar sus cuentas, satisfaciendo el importe de los recibos pendientes y facilitando de este modo la buena marcha de nuestro periódico. Igualmente encarecemos á nuestros corresponsales la urgencia para practicar sus liquidaciones.

**"La Minerva Cacerña,"**  
 DE **SERAFIN RODAS HERRERO**  
**IMPRENTA,**  
 Librería,  
 Encuadernación y  
 Objetos de escritorio  
 Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.  
 Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folletos, billetes, periódicos, prospectos, carteles é impresiones de todas clases.  
 Sellos de "Cautchouc". Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

**SERRERÍA MECÁNICA**  
 DE LAS MADERAS DEL  
**PINAR DEL MORENO**  
 Talayuela (Cáceres)  
 A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA  
 Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.  
 Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tanler y Macías, en Arroyo del Puerco, ó á D. José Marcos Encabo, en Navalnoral de la Mata (Cáceres).

**Vaquería Suiza**  
 Y  
**Cervecería**  
**CAFÈ MOKA Y PUERTO RICO**  
**ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)**  
 Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y

**AGENTES ACTIVOS** se necesitan para vender buenos específicos veterinarios.  
 Escribir con referencias: **LESCAZES, Campomanes, 11. — Madrid**

media de la mañana, á **cuarenta céntimos de peseta litro.**  
 Servicio á domicilio en lecheras de cristal precintadas, garantizando su pureza y medida.  
 Se sirve café con leche y tostada á **cuarenta céntimos.**  
 Todos los domingos se servirán exquisitos pasteles.  
 Unica casa que vende la Cerveza en Boks.

**PRENSAS PARA BALDOSIN**  
 Se venden cinco prensas de tres modelos, de diferente potencia. Muy baratas. Están como nuevas.  
**GRAN OCASION.** Pedir diseños y precios: Apartado de Correos número 256, Madrid.  
 Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas

**GRAN OJÉN SUPERFINO APERITIVO É HIGIÉNICO**  
**PEDID LA MARCA**  
**BARCELÒ Y TORRES, MÁLAGA**  
**DE VENTA: En todos los principales Cafés, Ultramarinos y Tiendas de España**

**ESPECIAL ROM "LA LUCIE,"**

Extraído por destilación de la Caña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de **A. Barceló é hijos**, de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pidase en todos los principales establecimientos de España.

**FERRO-QUINA BISLERI**  
 ¿Queréis la Salud?  
 El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.  
 El ilustre Profesor **MILAN Enrique Morselli** escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.  
**Para los pedidos en España** dirigirse á D. **ALFREDO ROLANDO** BAJADA S. MIGUEL, 1



**VINO GENEROSO, JEREZ QUINADO-FERRUGINOSO**  
 PARA EL USO DOMÉSTICO Y DE GENERAL CONSUMO  
**UN PALO CORTADO, DOS PALOS CORTADOS Y TRES PALOS CORTADOS**  
 DE  
**Rafael Torregrosa de Cos Estrada**  
 JEREZ DE LA FRONTERA  
 (Único propietario de la verdadera especialidad, por Real Consejo)  
**ÚNICO EN SU CLASE**  
 Está recomendada la virtud del **Vino Milagroso**, y recomendado en España y Extranjero por gran número de autoridades médicas que convienen en afirmar que este **Vino**, de uso doméstico, es el único que entona y fortalece los órganos y evita todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre.  
 El fabricante ha elegido, entre los vinos jerezanos, los **Palos Cortados** que á la fragancia de sus delicados aromas, unen todas las excelencias de los vinos generosos aumentados con los dos grandes agentes tónicos por excelencia: la **Quina** y el **Hierro**.  
**LO MEJOR PARA EL ENFERMO**  
**De venta en todas las capitales de España.**  
 Único punto de venta en Cáceres: Establecimiento de **Don Saturnino Casares**, 2.-PLAZA MAYOR.-2

**EL MEJOR ALIMENTO**  
 para la crianza y destete de los niños  
**SOPA DE ANGELES**  
**PRECIOS**  
 Kilogramo..... 2'75 pesetas  
 500 gramos..... 1'50 "  
 100 " ..... 0'30 "  
 Lo recomendamos á las madres por sus excelentes condiciones nutritivas, superiores á las de cuantas pastas y harinas, de su clase, se conocieron hasta hoy.  
 ÚNICO PUNTO DE VENTA EN CÁCERES: Establecimiento de **Don Saturnino Casares**, 2.-PLAZA MAYOR.-2

**SUCURSAL ESPAÑOLA**  
 de la  
**COMPANÍA INGLESA**  
**La Gresham**  
 (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
 Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882  
**Seguros sobre la vida**  
 Y RENTAS VITALICIAS  
**PÓLIZAS INDISPUTABLES**  
**BENEFICIOS CAPITALIZADOS**  
**PRIMAS MUY MODERADAS.**  
 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.  
**LA GRESHAM** tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.  
**SUCURSAL ESPAÑOLA**  
 Calle de Alcalá, 38, Madrid  
 Delegado e Inspector en Extremadura:  
**D. Dionisio Viniégua**  
 Oficina: Plaza de San Juan, 14  
**CÁCERES**

**La Palatine**  
 Compañía inglesa de **SEGUROS CONTRA INCENDIOS** explosiones y accidentes personales á prima fija  
 (The Palatine Insurance Company Ltd.)  
**La Palatine** asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.  
 Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.  
 Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.  
**Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.**  
**SUCURSAL ESPAÑOLA**  
 Calle de Alcalá, 23, Madrid  
 Delegado en la provincia de Cáceres:  
**D. DIONISIO VINIEGUA**  
 Oficina: Plaza de San Juan, 14  
**CÁCERES**

**NO COMPREHIS CALIZADO**  
 sin antes visitar la zapatería de **MODESTO CORTÉS.**  
**Portal Llano, 2. — Cáceres**

**VALENTÍN ZUBIAGA**  
 Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.  
 Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.  
**20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres**  
**INTERESANTÍSIMO**  
 Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento **"La Cubana"**, de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.  
 Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de **D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.**

**¡Probadas y os convenceréis!**  
 de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE ESTERILIZADA**, que elaboran en **Logroño**, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué **D. CELESTINO SOLANO**.  
 Venta exclusiva: Establecimiento de **Gabino Díez Huerta**. — Cortés, n.º 40, Cáceres.

**HIERROS, ACEROS,**  
 chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo  
**GABINO DÍEZ HUERTA**  
**GRAN SURTIDO**  
 en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases  
**Cortés, núm. 40, esquina á Alfonso XIII. — Cáceres**

# "MELASSIN"

Pienso para toda clase de ganado.  
La Fábrica de MELASSIN, Aranjuez (Madrid),  
**Abastos, 2**, necesita un Representante para esta provincia.

DISPONIBLE

**HARINA LACTEADA**  
para NIÑOS,  
Convalecientes  
y Ancianos.

# NESTLÉ

Hinchazón...  
Meteorización  
Indigestiones  
Oólicos...  
Gura...  
Glospeda...  
Mal parto...

Del ganado curado  
por los  
**ESPECÍFICOS**  
**LESCAZES**

MADRID, CAMPOMANES, 11  
Agentes faltan en la provincia



AGENCIA DE TRANSPORTES  
DE  
**Segundo Pérez**

Carros de transportes para toda clase de mercancías.— Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.  
Oficinas: Carretera de la Estación  
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE  
**Don Víctor García Hernández,**  
Portal Llano, 21.— Cáceres  
(HAY TELÉFONO)



Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO"  
DE  
**HERMENEGILDO GARCÍA**  
CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, muy conveniente a los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.  
Se muelen toda clase de cereales a precios reducidos.



**Aceite fino de oliva**

DE LA  
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

**Cosecha y elaboración**

DE

**DON DANIEL BERJANO**

Campo de Travejé (Sierra de Gata). Provincia de Cáceres  
De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 4  
(PASAD DE RECOLETO)

Capital social efectivo... Rvn. 48.000.000  
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas... Rvn. 180.422.776/70  
Sinistros pagados desde su fundación... Rvn. 368.287.665  
Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1901... Rvn. 9.573.217  
(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

**40 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros contra incendios... Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios... El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida... En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación... Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**Don Claudio González Alvarez**  
Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES  
AGENCIAS  
en todas las poblaciones de importancia

**Café Nervino Medicinal**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo a todas partes.  
**Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid**  
En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL... Ptas. 15.000.000  
RESERVAS... 14.780.951/34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:  
Por seguros vida... Ptas. 269.174.713/38 } 355.401.816/38  
Id. id. accidentes... 86.227.103

Pagado a los asegurados hasta igual fecha... Ptas. 21.602.821/38

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.  
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado e Inspector de Extremadura:

**DON CAYETANO LLEDÓ**, Arias Montano, 18.—Badajoz

REPRESENTANTE ESPECIAL EN CACERES Y SU PROVINCIA

**D. Adrián Caldera Cepeda**

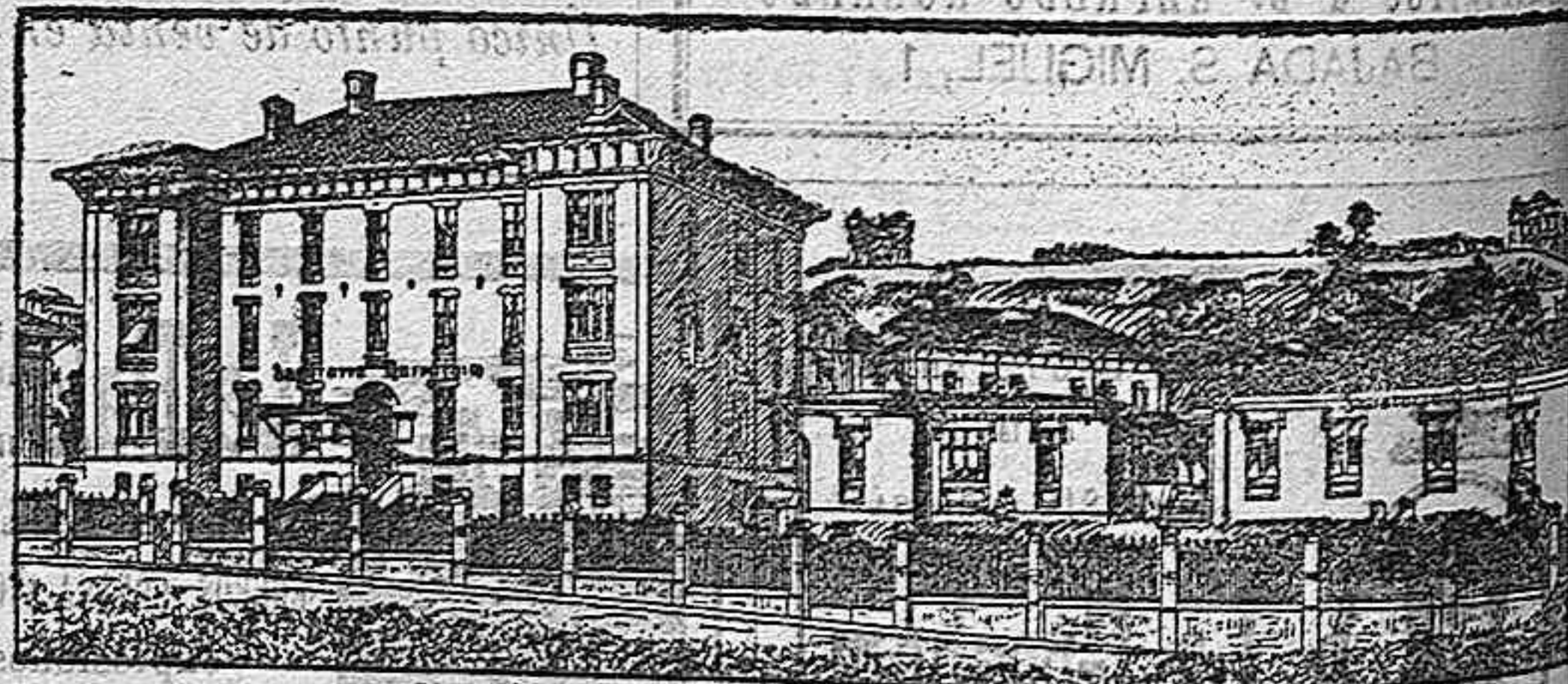
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Plazuela de la Concepción, núm. 6

CACERES

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin gir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**JARDIN DE LA ROSA**

Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos

CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO, MADRID

Arbustos perennes floríferos a 35 pesetas ciento.  
Rosales de 1.ª, clases variadas, a 25 pesetas ciento.  
Rosales trepadores de 1'50 a 2 metros, a 30 pesetas ciento.  
Eucaliptus glóbulos de 0'90 a 1 metro, a 60 pesetas ciento.

Envío catálogo gratis

**La Garantía Agrícola Industrial**

SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)

Oficinas: Paseo del Prado-30.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

para

**TODAS CLASES DE SEMILLAS**

Despacho de estos abonos, en casa de **ANTONIO RUBIO**, Alfonso XIII, 28, Cáceres

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO  
DE CALCON  
**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasencia, T. Giménez en Villamiel, J. Palluch, en Valencia de Alcántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

**La Villa de Madrid**

SOMBRERERÍA

**PEDRO FERNÁNDEZ**

Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para señoras, dotes, bonetes, birretes y sólidos.  
Especialidad en garras de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

15, Portal Llano, 5, Cáceres